

DESIGUALDAD: HISTORIA, PROYECCION Y TERRITORIOS. REVISANDO ENFOQUES EN LA EPIDEMIA NEOLIBERAL

S. Graciela Landriscini¹

Resumen

Esta contribución presenta análisis y comentarios acerca de los aportes recientes de distintos autores que trabajan la temática de la desigualdad. Se retoman diversas miradas y líneas de investigación, y las visiones y propuestas de instituciones multilaterales que realizan avances relevantes para la formulación de políticas, tanto en lo conceptual como en las referencias de casos, los que definen pautas y tendencias en el marco de las preocupaciones señaladas, e interpelan a las ciencias sociales y al conjunto de la humanidad. En América Latina, la gravedad de las situaciones que se evidencian en el campo económico, socio-ambiental y político-institucional, obran como acicate para investigar la dinámica de la desigualdad siguiendo los nuevos enfoques multidimensionales. Demandan, asimismo, poner la producción obtenida al servicio de quienes desde distintos ámbitos, expresiones e intervenciones buscan promover reformas estructurales que hagan posible el ejercicio pleno de los derechos humanos. Ello en tanto las crecientes desigualdades y sus consecuencias, constituyen una clara amenaza para las frágiles democracias en el continente y generan incertidumbres y riesgos sistémicos.

Palabras claves: Desigualdades – América Latina – Territorio - Neoliberalismo

Abstract

This paper present analysis and comments about the recent contributions of different authors who work on the issue of inequality. Various perspectives and lines of research are taken up again, as well as the visions and proposals of multilateral institutions that make relevant advances in the formulation of policies, both conceptual and in case references, which define patterns and trends within the framework of the concerns pointed out, and challenge the social sciences and the whole of humanity. In Latin America, the gravity of the situations that are evident in the economic, socio-environmental and political-institutional fields act as an

¹ Instituto Patagónico de Estudios en Humanidades y Ciencias Sociales (CONICET-Universidad Nacional del Comahue).

incentive to investigate the dynamics of inequality following the new approaches multidimensional; and demand to put the production obtained at the service of those from different spheres, expressions and interventions seek to promote structural reforms that make possible the full exercise of human rights. This in so much the increasing inequalities and their consequences, constitute a clear threat for the fragile democracies in the continent and generate uncertainties and systemic risks.

Key words: Inequalities – Latin America – Territory - Neoliberalism

Introducción

A partir de la crisis mundial de 2008 y sus causas centradas en la desregulación financiera; de las políticas postcrisis que derivaron en la estatización de las deudas privadas; y de los consecuentes programas de ajuste fiscal y monetario, se viene profundizando en el mundo la tradicional desigualdad entre naciones y entre grupos sociales. De ello resultan múltiples expresiones de preocupación. Destacan entre ellas, las de académicos y de dirigentes políticos, sociales y religiosos, que manifiestan su preocupación por las graves implicancias, que se traducen en creciente violencia social e institucional y en desintegración de comunidades y territorios. Tanto en países industriales como en los de especialización primaria, se generalizan conflictos sociales producto del desempleo, el subempleo y la creciente precarización laboral, que resultan de la incorporación de nuevas tecnologías y la movilidad del capital; al tiempo que se agravan las consecuencias humanitarias de los programas de liberalización de mercados, ajuste fiscal y recorte de derechos sociales implementados en numerosos países, y que hoy afectan particularmente a América Latina y Argentina. Estos procesos se traducen en crecientes desigualdades económicas y sociales con impacto territorial y dan lugar a movimientos migratorios voluntarios, a desplazamientos forzados y conflictos étnicos, y a confrontaciones de grupos sociales, entre sí, con el Estado y con las corporaciones transnacionales, por la apropiación de los recursos naturales, en especial por la tierra y el agua, y por el pleno ejercicio de los derechos civiles, sociales y políticos.

En simultáneo, se profundiza la indiferencia y la discriminación desde sectores del poder económico y financiero concentrado, y se extiende la violencia político-institucional en pueblos y naciones. En materia económica, ésta se ejerce desde los gobiernos a través de políticas de desregulación de mercados, fiscales y monetarias, y desde los organismos financieros multilaterales vía intervenciones en las políticas internas de los países periféricos que restringen

los derechos laborales, la cobertura de las necesidades básicas de la población vulnerable e impactan en la seguridad social. Por esa vía, agravan la desigualdad en todas sus dimensiones, penalizan la pobreza, la indigencia y la precariedad existencial y condicionan el crecimiento económico. Tales intervenciones responden a la ideología y la política neoliberal, y con frecuencia cuentan con el acompañamiento activo de los grupos sociales de mayores recursos e ingresos, que adoptan comportamientos que estigmatizan la pobreza, agravan la segmentación social y la segregación territorial, y conducen a la fragmentación político-institucional, la manipulación mediática y la censura de las expresiones críticas. De este modo, la desigualdad económica se extiende a la socio-cultural y la política, al restringir el ejercicio de los derechos y las posibilidades de participación en procesos de transformación estructural y de promoción del desarrollo sustentable. Puede hablarse de un círculo vicioso y creciente de la desigualdad. Entre los académicos que abordan la cuestión, hay quienes retoman los tradicionales y renovados debates sobre el crecimiento económico y la desigualdad que resultan de las distintas teorías y políticas macro y microeconómicas, y otros -en clave transdisciplinaria- ensayan nuevos desarrollos, incorporando diversidad de dimensiones, escalas e hipótesis. Un número considerable de ellos introducen la historia, la cultura y las instituciones en sus análisis. Otros, recurren a metodologías de investigación que articulan lo global, lo nacional y lo local; y a ellos se suman los que crean nuevas líneas de trabajo orientadas a la Economía feminista, la Economía Social y Solidaria y la Economía ecológica, y los que plantean la emergencia de nuevas epistemologías.

A partir de la revisión de distintos enfoques generales y específicos, se presentan en esta contribución análisis y comentarios acerca de los aportes recientes de distintos autores que trabajan la temática. Se retoman diversas miradas y líneas de investigación, y las visiones y propuestas de instituciones multilaterales que realizan avances relevantes para la formulación de políticas, tanto en lo conceptual como en las referencias de casos, los que definen pautas y tendencias en el marco de las preocupaciones señaladas, e interpelan a las ciencias sociales y al conjunto de la humanidad. En el caso de América Latina, como “continente de las desigualdades”, la gravedad de las situaciones que se evidencian en el campo económico, socio-ambiental y político-institucional, obran como acicate para -retomando la historia- investigar la dinámica de la desigualdad siguiendo los nuevos enfoques multidimensionales; y demandan poner la producción obtenida al servicio de quienes desde distintos ámbitos, expresiones e intervenciones buscan promover reformas estructurales que garanticen el ejercicio pleno de los derechos humanos. Ello en tanto las crecientes desigualdades y sus consecuencias, constituyen

una clara amenaza para las frágiles democracias en el continente y generan incertidumbres y riesgos sistémicos.

La desigualdad: miradas diversas sobre una enfermedad que se agrava y extiende

En su reciente obra *Global Inequality* (Cambridge, 2016) traducida al castellano como *La desigualdad en el mundo* (FCE, 2018), Bruno Milanovic, economista serbio-estadounidense dedicado a los estudios sobre desigualdad económica, economía de la pobreza, economía del desarrollo y economía internacional, se pregunta: cuál será el futuro de la democracia y de las economías emergentes ante el grave panorama de desigualdad de ingresos que ha prevalecido a nivel mundial durante los últimos dos siglos, y se ha agravado notoriamente desde la crisis de 2008.

Algo similar reflexiona Thomas Piketty en *Capital in the 21st century* (Harvard University Press, 2014), al poner énfasis en los estrechos vínculos entre la distribución de la riqueza y la estabilidad democrática, y al expresar su preocupación por la acumulación de rentas y riqueza patrimonial en el último siglo, y por la concentración de la riqueza en los países desarrollados, en especial en los Estados Unidos. Reflejan también dichas preocupaciones diversos trabajos de Paul Krugman y de Joseph Stiglitz, quienes vienen cuestionando la dinámica económica mundial asociada a la globalización, y las políticas desplegadas por los estados y los organismos internacionales frente a la crisis mundial de 2008; y los informes anuales de la Organización no gubernamental OXFAM que exponen los valores de la concentración económica señalando que el 1% de la población mundial acaparó en 2017 el 82% de la riqueza total, mientras que el 18% se repartió entre el restante 99% en distintas proporciones según segmentos de ingresos y recursos patrimoniales.

Por su parte, Amartya Sen economista y filósofo hindú, en su enfoque individual de la desigualdad económica asociado a las capacidades humanas, demostró que las hambrunas no son producto del fracaso de las cosechas o consecuencia de la sequía, sino del hecho primordial de que los sectores más pobres del mundo no tienen garantizado el derecho individual a los alimentos, y a acceder a los servicios básicos. Con estos conceptos y muchos otros relacionados, expuestos en trabajos como *Poverty and Famines, An Essay in Entitlement and Deprivation* (Oxford University Press, 1981, reeditado en 2013), e *Inequality Re examined* (Harvard University Press, 1995), entre otros, Sen avanza en el análisis de la desigualdad desde la consideración de los niveles de ingresos a la visión de la integralidad de la cuestión. Conceptos similares se extraen de la producción de otros autores. Tal es el caso de Tim Anderson quien en

su artículo “¿Por qué importa la desigualdad? Del economicismo a la integridad social”, publicado en la *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de México*, enero-abril de 2015, señala que la mayoría de las explicaciones económicas sobre la desigualdad son opacas, y en cambio resultan más satisfactorias aquellas que tienen base en la integridad social, visión aportada por los sociólogos. En esa línea, expone en su trabajo cuatro categorías de explicaciones: los argumentos económicos, los que refieren a la pobreza dinámica y el desarrollo humano, las teorías sobre el contrato social y la justicia social y las que tratan la integridad social. Éstas son para el autor las más satisfactorias, dado que según él, “*tienden a demostrar cómo la desigualdad grave puede socavar a un cuerpo social y político coherente tan necesario para el progreso social y la plena vigencia de los derechos de las y los ciudadanas*” (Anderson, 2015: 191) Partiendo de visiones similares que enlazan lo económico y lo social, otros autores europeos enfocaron desde décadas atrás los vínculos dinámicos entre desigualdad, pobreza y estructura de clases a partir de estudios referidos a las privaciones de sectores de la población en materia de empleo, acceso a los servicios de salud, seguridad social y alimentación en el Reino Unido, y que fueron retomados en estudios referidos a países orientales con estructuras agrarias caracterizadas por la inequidad y la pobreza como Bangladesh (Wedderburn, 1974, Townsend, 1974).

Sin duda, la pregunta planteada por Milanovic en los últimos años convoca –entre otras cosas– a revisar las teorías y los antecedentes históricos de las ciudades y pueblos en el país y el continente, y a construir hipótesis en el camino de encontrar, caracterizar y explicar las trampas originarias de la desigualdad y las que la reproducen a diario en distintas formas, escalas y magnitudes. La historia colonial, los regímenes de propiedad, el mercado como institución social configurado con la organización de las naciones, el Estado como aparato y como relación, las relaciones internacionales y las inversiones de capital extranjero, y al presente la financiarización de la economía global y las políticas neoliberales, encierran muchas de esas causas y explicaciones. Raúl Prebisch, Celso Furtado, Osvaldo Sunkel, Fernando Cardoso, Enzo Faletto, Aldo Ferrer y Aníbal Pinto, entre otros pensadores latinoamericanos de vertiente estructuralista y dependientista, identificaron sobre fines de los años 60 y comienzos de los 70 a algunos de esos factores como raíces históricas del intercambio desigual y el subdesarrollo latinoamericano, y propusieron importantes reformas orientadas a impulsar la industrialización sustitutiva de importaciones y las exportaciones con valor agregado incorporado. Con ese fin, plantearon un nuevo rol del Estado y de las empresas públicas asociado al desarrollo tecnológico e industrial, cambios en los regímenes de tenencia de la tierra y tributarios; en la distribución primaria y secundaria del ingreso; y en la política exterior buscando avanzar en la

promoción de las exportaciones industriales y en la integración de las economías latinoamericanas. En los años 80, en plena crisis de la deuda externa, los neoestructuralistas retomarían esas ideas al proponer la *Transformación Productiva con Equidad*, la necesidad de superar la “industrialización trunca” y completar los casilleros vacíos de la matriz productiva en los países latinoamericanos. (Fajnzylber, 1986, entre otros) y de modificar los estilos de desarrollo por su impacto ambiental (Sunkel, 1986)

Desde miradas críticas de alcance sistémico, autores regulacionistas encuentran explicaciones a la desigualdad en los regímenes de acumulación a escala mundial, en particular en la dinámica financiera reciente. Por caso, avanzada la globalización, a inicios del siglo XXI, Francois Chesnais, en su obra *La mundialización financiera: génesis, costos y desafíos* (Losada, Buenos Aires, 2001); Gerard Epstein en el texto *Financialization and the world economy*, (Edward Elgar, Chentelham, 2005); Gerard Dumenil junto a Dominique Levy en su obra *The Crisis of Neoliberalism* (Harvard University Press, Cambridge, 2012)), y Robert Boyer en *Los mundos de la desigualdad. Un análisis a partir de la teoría de la regulación*, (Octubre, 2014) han analizado la actual dinámica de acumulación mundial generadora de desigualdades y conflictos entre naciones, pueblos y grupos sociales. Y adjudican el agravamiento de tales procesos a la modalidad financiera que tal acumulación adopta, condicionando la economía real, empeorando la distribución del ingreso y restringiendo el acceso universal a los recursos básicos. Y entre otros autores, Cecilia Allami, y Alan Cibils, (2017) refieren a la financiarización a escala global, y en particular al caso latinoamericano en su contribución “Financiarización en la periferia latinoamericana”, publicada en la *Revista Estado y Políticas Públicas N°8*, FLACSO Buenos Aires, 2017; y Martín Abeles, Esteban Pérez Caldentey, Sebastián Valdecantos, Egidio Luis Miotti, Pablo Chena, Edgardo Torija Zane, Jorge Carrera, Pablo Bortz, Nicolás Zeolla, y otros especialistas, hacen lo propio en *Estudios sobre la financierización en América Latina*, publicación editada por Abeles, Pérez Caldentey y Valdecantos, CEPAL, 2018. El texto aborda la cuestión para los países latinoamericanos, buscando identificar las formas en que se manifiesta, el grado de extranjerización de las economías y la exposición a los ciclos financieros globales, y los autores se preguntan si la financierización constituye un obstáculo o un puente en el proceso de cambio estructural progresivo. Partiendo del concepto de “financierización periférica”, en los trabajos se analiza la modalidad específica que adopta la financierización en los países de América Latina y el Caribe, a partir de la identificación de sus actores más relevantes y los procesos económicos que surgen de sus múltiples interacciones. De este modo, los autores procuran estimular un debate más amplio sobre el desarrollo de la región en un escenario global en el que la dinámica económica parece estar sobredeterminada por las

finanzas. Señalan que producto de la financierización, el apalancamiento ha tendido a sobrepasar el capital; con ello los mercados financieros han avanzado a dominar la economía industrial, y la agropecuaria y minera tradicionales. Ello se expresa en la conformación de mercados a futuro de *commodities* y monedas, y en la concentración creciente de los patrimonios. La especulación financiera además, impacta en la pequeña y mediana producción y en el empleo productivo, y se extiende a nivel territorial interpelando a los gobiernos regionales y locales. En el nuevo régimen de acumulación financiero rentístico las Bolsas de valores y los paraísos fiscales reemplazan a los gobiernos y la opción financiera desplaza a la producción y el trabajo.

Retomando a Milanovic, sus investigaciones y análisis de largo plazo aportan pistas desde la dimensión económica y brindan información y pautas de gran valor para explicar los alcances y las tendencias de la desigualdad en el mundo en las últimas décadas. Pero para profundizar tales análisis, revisar las raíces del problema y ampliar su proyección, resulta imprescindible la integración de otras dimensiones. Ello demanda convocar el encuentro con la historia y el resto de las ciencias sociales, sumado al uso de los recursos que brindan la estadística y las nuevas tecnologías informáticas en la indagación a distintas escalas. Y aconseja conocer las percepciones sociales y la capacidad y voluntad transformadora colectiva, para encaminar la construcción de agendas de diálogo y de acción ciudadana, a fin de que las políticas públicas asuman efectivamente corregir y revertir las situaciones y dinámicas de desigualdad que restringen “*las posibilidades de actuación humana*” (en términos de Amartya Sen); las que se combinan con la discriminación del pobre, la persecución del “sin techo”, el racismo para con los inmigrantes, la violencia de género, y el desprecio al “diferente” .

Como parte de una larga trayectoria de investigación, los estudios de Milanovic sobre la desigualdad revisan el desenvolvimiento económico en los siglos XVIII, XIX y XX. Su tesis doctoral concluida en 1987 se enfocó particularmente en la Desigualdad en Yugoslavia. A posteriori, dando continuidad a esa línea de trabajo sobre la Europa del Este, centró su mirada en el impacto de los procesos de transición del régimen soviético a las formas capitalistas de mercado, y en el análisis de la desigualdad en materia económica en esos territorios. En siguientes instancias, desarrolló análisis comparados con otras naciones y regiones del mundo, y a partir de ello fue generando aportes relevantes sobre la creciente desigualdad global, y los factores generales que la impulsan, sin dejar de considerar las particularidades de la demografía y los regímenes político-económicos de los países asiáticos, africanos, de las naciones desarrolladas atlánticas, y las de América Latina. Su producción se ha plasmado en obras destacadas como *World Apart* (2005) en la que expone la disparidad mundial en los ingresos

entre los países y los ciudadanos del mundo; *The Haves and the Have-Nots*, (2011) referida a la distribución primaria y secundaria de ingresos y sus consecuencias sobre la desigualdad; y *Global Inequality*, su trabajo más reciente, que asocia la globalización y la creciente desigualdad. En función de su especialidad y objetivos, prioriza en estas obras la cuestión de la renta y las diferencias entre grupos sociales en los países y entre países dentro del orden internacional.

En sus desarrollos, el autor ensaya respuestas y un marco de hipótesis en el que identifica movimientos cíclicos de crecimiento y disminución de la desigualdad impulsados por factores “malignos” como las guerras, las hambrunas, o las enfermedades, y/o por factores “benignos” como los cambios tecnológicos, las políticas y las instituciones que mejoran el acceso a la salud, o lo que posibilita el acceso a la educación, entre otros. Sus estudios sobre la desigualdad de ingresos retoman la “conjetura” sobre la relación existente entre el crecimiento económico y la desigualdad de ingresos de Simon Kuznets (1955)^{2 3}, sin involucrar las dimensiones sociológicas y culturales de la desigualdad que se asocian a la esperanza de vida, el racismo, las jerarquías institucionales o el patriarcado. Ello lo aleja de visiones como la de Goran Therborn, quien en su obra *Los campos de exterminio de la desigualdad* (FCE, México, 2017), plantea la necesaria multidimensionalidad de los estudios sobre la cuestión al definirla como un “*constructo histórico*”, a lo que agrega que las diferenciales de ingresos que detecta Milanovic son una manifestación de la desigualdad que involucra lo vital, lo existencial y las

² Hasta la década de 1970 predominó en diversos estudios de dinámica económica la idea de que la desigualdad y el crecimiento económico podrían mostrar una relación no necesariamente contradictoria durante algún período de tiempo. Esa visión correspondió en primera instancia a la propuesta de Simon Kuznets. Según el autor, el desafío económico central era lograr el crecimiento económico por medio de la modernización del aparato productivo, lo que a su vez permitiría reducir la desigualdad en la distribución del ingreso. Esta hipótesis era consistente con la experiencia de la mayoría de los países desarrollados. En naciones atrasadas este proceso sería una curva en forma de U invertida. En una primera fase A de crecimiento económico aumentaría la desigualdad en la distribución del ingreso, pero habría transferencias de mano de obra de sectores rurales y agrícolas de baja productividad hacia sectores urbanos e industriales de alta productividad en una fase B, con lo cual se ampliaría el mercado a los productos primarios, la desigualdad se estabilizaría por un tiempo, y luego se reduciría. Dicha hipótesis supone: a) un dualismo sectorial con diferencias de productividad en la economía, b) una elevada proporción de la población dependiente de actividades agrícolas, c) libre transferencia de población hacia el sector no agrícola acorde con el proceso de crecimiento económico y d) la productividad, la distribución del ingreso y la desigualdad en el sector no agrícola mayores que en el agrícola. Con estos supuestos los cambios en la desigualdad dependen de: 1) las diferencias de desigualdad entre sectores, 2) la concentración de la propiedad y los activos (ahorro) y 3) las políticas redistributivas que son aplicadas en las etapas avanzadas de crecimiento. (Sánchez Almanza, 2006: 1)

³ La hipótesis de Kuznets la confirman otros autores como Arthur Lewis, quien desarrolló un modelo teórico en el cual plantea que el crecimiento y la acumulación de capital se darían en el sector industrial moderno, los capitalistas contratarían un salario determinado y reinvertirían parte de sus ganancias; la distribución del ingreso mejoraría con la transferencia de trabajadores del sector tradicional de baja productividad al moderno; la desigualdad en el ingreso aumentaría inicialmente como promedio del alza del ingreso mismo, pero después se reduciría al pasar de una economía dual a una economía de un solo sector totalmente industrializado. Ese proceso supone un alto ritmo de crecimiento. (Sánchez Almanza 2006: 1)

diferencias en el acceso a los recursos. Según Therborn, la desigualdad puede ser temporaria en algunos países o sectores, pero se extiende en el tiempo y transforma en un rasgo estructural de las sociedades; afectando a distintos órdenes de la vida de los pueblos, convirtiéndose en una restricción perdurable o eterna al desarrollo sustentable. Y como señala Amartya Sen en *Inequality, Capabilities and Needs* (1995), al preguntarse “¿desigualdad de qué?”, ella refiere a “*las posibilidades para la actuación humana*”, considerando que la distribución de la renta, como la de la propiedad, y las restricciones adicionales que pueden provenir de los tejidos institucionales y normativos condicionan esos comportamientos.

Milanovic, más allá del recorte de su investigación centrada en la renta por grupos y países, ha tenido la virtud de aportar rigurosos análisis de información estadística, valiéndose de encuestas de hogares elaboradas por distintos países, las que son de difícil compatibilización metodológica, en tanto en algunos países y continentes se relevan ingresos, mientras que en otros se releva consumo. Adicionalmente, ha logrado que el debate generado sobre la cuestión de la desigualdad trascendiera el ámbito académico y alcanzara el ámbito político y de agenda pública. Ello fue posible a partir de sus intercambios académicos, de su participación en organismos multilaterales, y de la contrastación con una realidad global que evidencia que la mayoría de la humanidad se ve crecientemente privada de satisfacer sus necesidades básicas y del potencial para realizar todas sus capacidades, mientras ciertas minorías conforman una plutocracia que se apropia de crecientes niveles y proporciones de la riqueza mundial (Milanovic, 2016). Es así que el objeto principal de su obra no fue la medición precisa de la desigualdad global, sino la identificación de sus pautas, tendencias futuras e implicaciones políticas, a partir del notable agravamiento posterior a la crisis mundial de 2008. Dicha realidad, es reflejada en los Informes anuales de la organización OXFAM, en los que quedan expuestos los indicadores de desigualdad extrema; según ellos: el 10% de la población más rica de América Latina se apropia del 71% de la riqueza. Ello ha hecho que Therborn en su enfoque multidimensional afirmara que “*la desigualdad es el mayor crimen de la humanidad*”. A ello agrega: “*La desigualdad es un ordenamiento sociocultural que (para la mayoría de nosotros) reduce las capacidades para funcionar como seres humanos; restringe nuestra salud, nuestro amor propio, nuestro sentido de identidad, así como nuestros recursos para poder actuar y participar en este mundo*” (Therborn, 2015, p.9).

Por su parte, para Robert Boyer, de larga tradición regulacionista, y estudioso de la macroeconomía, desde un enfoque que refiere a la dinámica general de la acumulación de capital como productora de desigualdad, la historia importa y explica, y también lo hacen las especificidades nacionales, por lo cual a partir de la consideración de ese conjunto de factores

crea el concepto de “*régimen de desigualdad*”. Para el autor, los años 1950 del siglo pasado dan cuenta de un *trade-off* entre eficiencia económica y justicia social, y en los años 1960, en tiempos del régimen de crecimiento fordista, las sociedades con más igualdad crecieron más rápidamente que las otras. Las razones de esta compatibilidad las explica el autor por una sintonía de la producción en masa con el consumo de los asalariados, a lo que agrega que en tal período se registraba una fuerte reducción de las desigualdades, evidenciada en el acceso general a la educación, en la progresividad del impuesto personal y en la construcción del estado de bienestar. A ello le adiciona la participación de los asalariados en alianzas políticas que reforzaron su capacidad de negociación, y el pleno empleo que mantuvo el nivel de los salarios. En los años 70, Boyer explica, que el agotamiento del fordismo reflejado en la caída de la productividad industrial dio paso a la financiarización de la economía mundial como parte de la contrarrevolución conservadora. Tales hechos dieron vida a un nuevo paradigma ideológico y económico con supremacía del mercado y de desigualdades, que favorecen la dedicación individual al trabajo, al ahorro y a la educación, y generan segmentación de los colectivos laborales y debilitamiento de las organizaciones gremiales. El mundo industrial occidental resolvió parte del dilema mudando inversiones a los países asiáticos y generando nuevas plataformas productivas en Europa del este a posteriori de la caída del régimen soviético, y Estados Unidos impulsó las maquilas en México. Estas estrategias facilitadas por las nuevas tecnologías garantizaron rentabilidad a las corporaciones por la gran escala productiva y los bajos salarios, pero destruyeron masivamente empleos en las viejas ciudades industriales europeas y norteamericanas y con ello redujeron la demanda de bienes salario, afectaron las finanzas públicas y la paz social. La llegada de inmigrantes, con fuerza laboral de bajo costo agrava la cuestión y genera reacciones ultraconservadoras y violentas.

Los años 2000 han impuesto como regla un crecimiento de la productividad en todas las economías y ramas de actividad, combinado con inversiones en innovación tecnológica y organizacional que profundizan la segmentación y la precarización laboral y de ingresos y aumentan el desempleo. De este modo, el círculo vicioso de la desigualdad, convertido en “*régimen de desigualdad*”, agravado por las restricciones en el acceso a la educación, la salud y la seguridad social, amplia y consolida las brechas entre grupos sociales y territorios ganadores y perdedores. Ello hace que Therborn sostenga lo difícil de la reversión de tales situaciones y su agravamiento y extensión.

Desigualdad y territorios periféricos: venas abiertas y brechas persistentes

América Latina, en los 500 años que separan el presente del inicio de la “conquista” que abrió sus venas y le extrajo sus riquezas, muestra acabadamente una conformación desigual de origen de las economías y los territorios, que se tradujo en desigualdad vital, desigualdad existencial y desigualdad de recursos como raíz histórica del no desarrollo. Ello fue definiendo sociedades marcadas por la violencia estructural e institucional y la restricción de derechos a las mayorías. Su desenvolvimiento configuró elites que instrumentaron mecanismos de acumulación originaria, traducidos en la desposesión de tierras de los pueblos originarios, y que se valieron de la explotación del hombre por el hombre, a partir de relaciones jerárquicas de esclavitud y servidumbre extendidas hasta el siglo XIX y XX, y de relaciones salariales informales y precarias.

Investigar la desigualdad en América Latina en tanto noción relacional, en su origen y en su reproducción a lo largo de los siglos, excede la dimensión económica, demandando necesariamente un enfoque que incorpore al análisis las dimensiones culturales, sociales y político-institucionales. Los mismos mecanismos reproductores de la desigualdad vital, la existencial y la de recursos del pasado, aunque con renovadas formas, se encuentran presentes en las actuales políticas neoliberales, que amplían las brechas sociales y restringen las capacidades y posibilidades de actuación de crecientes proporciones de la población. Es la reedición de la apropiación del patrimonio público por la dependencia externa y la restricción financiera, y de los ingresos familiares por el pago de bienes y servicios básicos, alquileres, tributos e intereses por créditos. Es la desigualdad que han impuesto e imponen las formas de competencia imperfecta, las políticas laborales que imponen la flexibilización externa, y los regímenes tributarios y de incentivos al capital. La misma que se vincula al vaciamiento de los fondos previsionales y de las reservas monetarias, y a la entrega de tierras y reservas de agua. Es la que convive con políticas represivas a la organización popular y gremial y a los colectivos de migrantes. Es la que se enlaza con la dependencia de amos externos a lo largo del tiempo, que historiadores, sociólogos, antropólogos, economistas y politólogos estudiaron en profundidad dando vida a un pensamiento propio que inspiró a movimientos sociales que buscaron cambiar lo que parecía un destino inexorable desde el Caribe a la Patagonia.

Los tiempos de la segunda postguerra mundial dieron vida en nuestras tierras a fructíferos debates que cuestionaron el pensamiento único en economía, y pusieron en cuestión los modelos de crecimiento económico formulados para naciones industrializadas, y la relación entre crecimiento y desigualdad evidenciada en su desenvolvimiento. En ese espíritu,

plantearon la necesidad de promover rupturas conceptuales, metodológicas, y de políticas, para superar las raíces estructurales del subdesarrollo centradas en la desposesión, la explotación y la desigualdad, perdurables a lo largo del tiempo. Lo planteó Furtado en sus obras teóricas e históricas, y lo acompañaron por décadas, aportando a enriquecer los análisis y propuestas, Osvaldo Sunkel, Pedro Paz, Teothonio Dos Santos; Aníbal Pinto, Ruy Mauro Marini, María Concepción Tavares, Aldo Ferrer, Marcelo Diamand, Fernando Fajnzylber y muchos otros desde los estudios económicos. Y lo comprendieron millones de trabajadores rurales y urbanos, mientras daban vida a nuevos movimientos sociales, políticos y culturales pugnando por sus derechos, como expresión rebelde frente a la desigualdad histórica impuesta por el poder primario exportador, por los regímenes de propiedad de la tierra, las fuerzas militares, las cancillerías, el establishment financiero y político, los aparatos judiciales, la iglesia oficial, y la gestión pública en materia de acceso a la educación, la salud, y la vivienda.

Esta mirada multidimensional presente en numerosos trabajos fue recuperada por el sociólogo argentino Gabriel Kessler en sus investigaciones de las últimas décadas referidas al caso de la economía y la sociedad argentina, siendo su obra *Controversias de la desigualdad. Argentina 2003-2013* (2014) una de las más recientes, la que reúne valiosos desarrollos cuali cuantitativos que dan cuenta de la complejidad del problema de la desigualdad, los procesos que la generan y reproducen. Desde esa visión teórica, señala la diversidad de facetas a enfocar para caracterizarla, y la necesidad de realizar comparaciones temporales y entre grupos sociales. Es así que el texto abarca para la Argentina de la última década análisis dinámicos sobre el mercado de trabajo, la distribución del ingreso, la situación de la salud, la educación y la vivienda, los territorios y la concentración demográfica, la infraestructura, la cuestión rural y la seguridad. Sin duda, un gran aporte a la actualización de la discusión teórica, a la puesta en evidencia de los rumbos diferenciales de unas y otras dimensiones de la desigualdad en la Argentina reciente, y una contribución sustantiva al conocimiento del presente en el que destaca la tendencia a la polarización, y a la identificación de los desafíos futuros.

La desigualdad, entonces, como rasgo estructural asociado a la negación de derechos, caracteriza a los países latinoamericanos y demanda análisis que involucran un abanico de dimensiones en permanente revisión. Se sostiene así la visión de una nueva epistemología que emerge desde las periferias del sistema mundial y que en su preocupación por el desarrollo inclusivo reconoce a la desigualdad como un concepto multidimensional. No se aplica sólo a los ingresos, sino también al patrimonio, a los derechos y a las oportunidades de cambio. No se da de modo exclusivo en un tiempo y lugar. Pesa en ella la historia, el origen del poblamiento y el modo de organización de la producción y la distribución en el sistema económico; las

formas de la cultura y el ejercicio del poder. Por ello corresponde estudiar su dinámica cuali y cuantitativa, y los contextos y sistemas de relaciones que la producen y reproducen.

Desigualdad: revisando el concepto

La “desigualdad” como noción se asocia en general a la “cuestión social” planteada como tal por los pensadores socialistas en las primeras décadas del siglo XIX, que denunciaron las malas condiciones materiales de vida que afrontaban distintos grupos sociales a comienzos de la revolución industrial en la Europa occidental y central, en particular los campesinos migrantes rural-urbanos, producto de los desplazamientos y la acumulación originaria asociados a los cercamientos de tierras. Dicha cuestión quedó reflejada también en las estrategias de sobrevivencia de la población vulnerable centradas en la cooperación y la producción comunitaria, que dieron origen a la Economía social y solidaria como práctica, y en la organización de movimientos sociales y rebeliones de los sectores precarizados y/o excluidos del trabajo, el alimento y los servicios básicos.

La conceptualización de la desigualdad asociada a la “cuestión social”, agravada en tiempos de la crisis mundial de los años 30, y en las últimas décadas del siglo XX por la desestructuración de los estados de bienestar y la primacía de las finanzas como fuerzas rectoras de la economía mundial, ha sido retomada por numerosos pensadores europeos. Pueden citarse entre ellos los sociólogos y filósofos críticos como Henri Le Febvre, creador hacia mediados de los años 60 de sugerentes debates teóricos y políticos sobre el derecho a la ciudad, entendido como el derecho de los habitantes a decidir, construir y crear la ciudad, y hacer de esta un espacio de lucha anticapitalista, o sea planteado como un marco de comprensión de los problemas socio espaciales urbanos. El resurgimiento de la cuestión social en el ámbito urbano asociada a la desigualdad se debe especialmente a la explosión de nuevas luchas contra las expresiones espaciales del dominio del capital financiero, como la gentrificación o la degradación ambiental, pero también, al esfuerzo de los habitantes por lograr una mayor injerencia en la definición de las políticas urbanas. (Molano Camargo, F., 2016:3) Destaca asimismo la creación de conocimiento crítico sobre la desigualdad y la miseria en el mundo de Pierre Bordieu, asociadas a las estructuras sociales de la economía, y reflejadas en sus aportes sobre la teoría de los campos y los conflictos de poder. Y la de Robert Castel en su tesis sobre la metamorfosis de la cuestión social producto de las transformaciones en la relación salarial. Otros autores, desde distintas vertientes de ideas, enfocaron particularmente el ocaso del ciclo de oro del

capitalismo y las asimetrías sociales resultantes del repliegue ideológico y fiscal de los Estados de bienestar y de la política de los consensos. (Picó, 1987)

Del mismo modo, cabe destacar las contribuciones de los historiadores de la estatura de Eric Hobsbawm Maurice Dobb, y Edward Thompson, entre otros, que se centraron en los estudios sobre el desarrollo del capitalismo; y las de los historiadores como Fernand Braudel nucleados en la Escuela de los Annales a partir de los nuevos enfoques centrados en la historia problema, los procesos y la articulación de los tiempos de media y larga duración. Ello introduce preocupaciones acerca de la reversibilidad e irreversibilidad de los procesos en relación al cambio en las estructuras y dinámicas sociales a lo largo del tiempo. Entre los economistas que se inspiran en ello, y conceptualizan los regímenes de acumulación y los modos de regulación del trabajo, de la moneda, los mercados, el Estado y las relaciones internacionales, de lo que resultan regímenes de desigualdad y de bienestar, pueden citarse a Michel Aglietta, Benjamin Coriat, Robert Boyer, Alain Lipietz, Bruno Theret, y Francois Chesnais, Pascal Petit, y otros. Robert Boyer, por caso, desarrolla un importante aporte específicamente sobre la desigualdad en su obra: *Los mundos de la desigualdad* (2014), en la que desarrolla su tesis sobre los regímenes de desigualdad, incorporando las particularidades del tiempo histórico en espacios sociales e institucionales determinados. Según el autor, la cuestión de las desigualdades debe partir de la especificidad del contexto nacional en un período histórico, y no de consideraciones genéricas, tal como propone Piketty al estudiar la desigualdad en distintos países a partir de cuestiones vinculadas a la acumulación patrimonial y no de capital. Y por lo tanto abre un espacio para la acción política, creadora de modos de desarrollo contrastados. A pesar de la mundialización y la interdependencia creciente de las economías nacionales, Boyer sostiene que la profundización de las desigualdades no tiene por qué ser un destino ineludible.

La dimensión social de la desigualdad existencial ligada a las relaciones de trabajo fue actualizada a fines del siglo XX, como fuera señalado precedentemente, entre otros pensadores, por Robert Castel en su obra *Metamorfosis de la Cuestión social*, 2003, al referir a la crisis y las mutaciones del trabajo causales de la ruptura de la sociedad salarial; y en otros documentos referidos a los fundamentos filosóficos de lo que se conoce como la “*Epidemia neoliberal*”, 1997, 2001. La preocupación por la creciente desigualdad, y la realidad de la vulnerabilidad y la exclusión de grandes contingentes de la población en el nuevo capitalismo global, vista desde un abanico de dimensiones, como se señaló precedentemente, fue recuperada también en los años 90 por Pierre Bourdieu en la *Miseria del Mundo*, 1999; por Pierre Rosanvallon, en *La nueva cuestión social. La marginalidad en las puertas del milenio*, 1995; y por Claus Offe en *Contradicciones del Estado de Bienestar*, 1990. Y está presente en las últimas obras de Eric

Hobsbawm referidas al futuro de la humanidad en el siglo XXI (*Cómo cambiar el mundo*, 2003).

Por su parte, Loic Waquant, destaca en sus obras los mecanismos punitivos que el sistema social capitalista impone como forma de castigar a los pobres, parias urbanos o marginales en las sociedades del siglo XXI en las que crece la desigualdad y con ella las restricciones a la vida misma de los vulnerables. Ello queda claramente expuesto en sus obras: *Castigar a los pobres. El gobierno neoliberal de la inseguridad social*, 2009; *Los condenados de la ciudad*, 2008; *Parias*, 2001; y *Las dos caras de un gheto. Ensayos sobre marginalización y penalización*, 2010). No pueden dejar de mencionarse por su profundidad y alcance los aportes del sociólogo polaco Zygmunt Bauman en referencia a la desigualdad, en particular en su obra *Daños colaterales, desigualdades sociales en la era global*, 2015, en la que el autor pone el foco en las asimetrías causadas por el capitalismo avanzado, al cual denomina “modernidad líquida”. La tesis central plantea los alcances y los resultados de la gran desigualdad entre los que tienen y los que no tienen, a partir de que el Estado nacional lejos de ser el protector de la ciudadanía, asume formas que hacen que el individuo deba afrontar en forma individual, los riesgos y/o peligros que provoca lo social. La incertidumbre hace que los ciudadanos convertidos en consumidores deban contratar seguros y dispositivos de control privados, al tiempo que las elites conservan su poder y capacidad de control de la sociedad. Producto de la desigualdad, la marginalidad y la pobreza, esas elites controlan al “otro”, a la “infra clase” que habita las grandes ciudades, a la que catalogan como “peligrosa”. Para el autor, la nueva sociedad desigual socava los principios de reciprocidad y confianza e instala los de la intolerancia, imponiendo mecanismos de darwinismo social, y un andamiaje económico de exclusión que consolida formas de existencia en las que unos pocos tienen mucho, y muchos tienen muy poco. En América Latina el tema de la desigualdad es abordado en numerosas investigaciones como una cuestión multidimensional, más allá del predominio de trabajos enfocados en lo económico. Ocupan un espacio relevante los estudios sobre las formas históricas de la desigualdad, en las que aparecen caracterizadas las resultantes de la apropiación de recursos naturales e institucionales en tiempos de la conquista y colonización. Como resultado de ello, se fueron configurando sociedades estamentales y patrimonialistas, que potenciaron la desigualdad a lo largo del tiempo. (CEPAL, 2016) Siguiendo esa visión, a mediados del siglo XX se gestó la tesis de la “heterogeneidad estructural” en lo productivo, en lo territorial, en lo social, en materia de empleo y productividad, niveles educativos y de ingresos, y extendida a la conformación de los asentamientos humanos. En ese marco se discutieron las tesis de Kuznets y de Lewis, y se definieron nuevas razones y explicaciones. A partir de ello, numerosos trabajos teóricos e

históricos han explicado la reproducción de desigualdades en el continente a lo largo de los últimos siglos, a partir de los restrictivos regímenes de propiedad, las estructuras tributarias, el acceso desigual a la educación y a la protección de la salud, las formas diversas de inserción laboral y la segmentación de ingresos. Pueden citarse al respecto los numerosos estudios de la CEPAL, y los de Pierre Salama referidos a la desigualdad en diversos países de América Latina a lo largo de las últimas décadas. Y cabe destacar, asimismo, el trabajo reciente del investigador mexicano Jorge E. Navarrete (2016), *¿Desigualdad y Crecimiento?*, quien cuestiona el binomio desregulación de los mercados y democracias formales, y concluye: *“Es generalizado el reconocimiento de que la desigualdad disminuye el crecimiento económico y la desigualdad creciente lo afecta de manera multiplicada; pero no ha sido equivalente el avance en la definición e instrumentación de políticas para hacerle frente de manera efectiva y retirar este enorme obstáculo a la recuperación del dinamismo económico global”*. (Navarrete, 2016: 1).

Otros autores han privilegiado el análisis de la desigualdad en el acceso a la tierra urbana y la vivienda y a la dotación de infraestructura social básica, en especial el agua potable, la energía eléctrica y la calefacción; el alcantarillado a nivel domiciliario, y el acceso a los servicios sanitarios, educativos, de transporte urbano, de seguridad y ambientales a nivel comunitario, y los referidos a las posibilidades de organización y actuación en defensa de los derechos sociales y políticos. Al presente, el tema del hábitat y el acceso a los servicios básicos asociados a los procesos de urbanización, viene constituyendo una cuestión privilegiada en muchos trabajos que refieren a la desigualdad espacial y social asociada a transformaciones de las grandes metrópolis en tiempos del neoliberalismo. Milton Santos retoma los aportes de Lefebvre, y otros los de Castells y los nuevos de David Harvey e incorporan las especificidades de las sociedades latinoamericanas (De Mattos). Tal el caso de los estudios sobre la Ciudad de México, Santiago de Chile, Buenos Aires, San Pablo, Caracas, Bogotá, Quito, Montevideo, y otras. Tales trabajos ponen en el centro del debate el derecho a la ciudad, frente a los procesos de financiarización, retroceso de la economía real y el empleo, y la especulación inmobiliaria que reproducen la exclusión y fragmentación socio territorial. (Molano Camargo, 2016: 4)

Ello también se ha extendido como problema a las ciudades intermedias, y ha asumido niveles dramáticos a posteriori de la crisis de 2008, y de los cambios de regímenes económicos operados en diversos países latinoamericanos. En relación al tema destacan entre otros análisis los trabajos de Alicia Ziccardi en México referidos a la cuestión social, las políticas y el derecho a la ciudad. En esa misma línea, también son referencia importante los trabajos producidos en las últimas décadas por Carlos de Mattos y otros investigadores de la Universidad Católica de Chile; los de Fernando Carrión en Ecuador; los de Hilda Herzer, Nora Clischevsky, Beatriz

Cuenya, Pablo Ciccolella, Denis Merklen, M. Mercedes Di Virgilio, Eduardo Reese, y Alfredo Garay en Argentina; y los de Danilo Veiga en Montevideo, entre muchos otros. Destaca en ellos la multidimensionalidad, y la interdisciplina, combinando elementos de la Antropología, la Economía, la Sociología, la Historia, la Geografía, la Arquitectura y los estudios urbanos.

Enfocando algunas de dichas problemáticas, emergen trabajos sobre desigualdades y segregación residencial en ciudades intermedias de Argentina. Algunos de ellos refieren a capitales de provincia convertidas en áreas metropolitanas, en las que la desigualdad de raíz económica y la migración regional y extraregional, frente al déficit de las políticas públicas, generan tensiones sociales y ambientales. Tal es el caso de Córdoba localizada en el centro del país (Valdés y Koch, 2009; Tecco y Valdés, 2007) y de Neuquén en la Norpatagonia (Perrén y Lamfré, y Soria, 2017; Landriscini, 2017). Y otros, corresponden a centros urbanos en expansión, que evidencian dinámicas de desigualdad creciente en el acceso a la tierra y a la infraestructura básica, generadoras de conflictos ambientales, sumados a los socioculturales, como San Carlos de Bariloche (Guevara, 2018; Medina, 2018).

Desde otras miradas, las desigualdades económicas y sociales ocupan en las últimas décadas nuevos espacios en el debate académico y político mundial en lo que se define como la problemática de la desigualdad de género, con particular referencia al mercado de trabajo, las relaciones patriarcales y las restricciones al efectivo ejercicio de los derechos sociales y políticos. Tales cuestiones han ocupado y ocupan espacios institucionales de análisis y discusión, foros sindicales y políticos, reuniones internacionales oficiales y de organizaciones no gubernamentales. Y dan vida a movimientos sociales centrados en las demandas ligadas a las cuestiones de género, e integran un creciente número de publicaciones académicas y de divulgación en temáticas asociadas. Determinadas líneas de investigación y acción se encuadran en la Economía feminista, y aportan a la construcción de una agenda pública que contemple la transformación de las relaciones laborales, las cuestiones del trabajo remunerado y no remunerado, del uso del tiempo, y de la participación en las instancias de decisión, que buscan reposicionar a la mujer en lo individual y lo colectivo en el ejercicio de sus derechos. Destacan en la temática, aportes recientes que enfocan dinámicas de desigualdad ligados a nuevas líneas de estudio e intervención en lo que se conoce como Economía de cuidado. Ella enfoca la contribución que el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado realiza al sistema económico, y que constituye un espacio social reproductor de la dinámica de desigualdades existenciales, tanto del lado de quienes necesitan y demandan el cuidado, entre los que se cuentan los que pueden y los que no pueden pagarlo, como del lado de quienes lo prestan. Se agregan a ello las diferencias que tales tareas suponen en el uso del tiempo, y en la atención de

las cuestiones de la niñez, de género, de la tercera edad, entre otras, agrupadas como cuestiones del cuidado, de los derechos y de la cuestión social.

En Argentina, enmarcadas en la Economía feminista y del cuidado, generadoras de aportes conceptuales y empíricos, pueden citarse investigaciones y documentos propositivos sobre las desigualdades de género, el mercado de trabajo desde la perspectiva de género, las tareas de cuidado, las políticas públicas que generan tendencias económicas con impactos desiguales, entre otras temáticas de interés, dirigidos por: Corina Rodríguez Enríquez, Laura Pautassi, Valeria Esquivel, Elizabeth Jelín, y Claudia Danani, entre otros. A nivel de América Latina pueden citarse trabajos de equipos de investigación de distintos países (México, Colombia, Brasil, y otros), editados por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 2016 a y b), por CEPAL conjuntamente con la Organización Mundial del Trabajo (OIT) y la Organización de Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) y por la Organización de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, entre otras). (Aguirre y Ferrari, 2014; Aguirre *et al*, 2014; Anzorena, 2013; Calero, Dellavalle y Zanino, 2015; Esquivel, 2016, 2012; Faur y Jelín, 2012; Osorio Pérez, Coord., 2008; Pautassi, 2016; 2003, 2001; Pautassi, Faur y Gherardi, 2004; Pautassi y Zibechi, Coords, 2015; Rodríguez Enríquez, 2018, 2015, 2005; 2001; Salvador y De los Santos, 2016; Torada, 2016; Torada, Lexartza y Martínez, 2012)

La producción de referencia avanza considerablemente en conceptualizar y plantear asuntos sustantivos en relación a la desigualdad de género en el mundo y en los países latinoamericanos que suma a las viejas formas otras nuevas que se enlazan con las manifestaciones de la “modernidad líquida” de las actuales sociedades urbanas que caracteriza Bauman. Según OXFAM, “Al ritmo actual se necesitarán 75 años para que las mujeres ganen lo mismo que los hombres por igual trabajo”. (OXFAM, 2014: 40). Cabe compartir al respecto la consideración de Laura Pautassi (2016) cuando señala que: “*A pesar de la esperanza renovadora de las transiciones democráticas, el viraje hacia políticas de ajuste estructural de la década de los años noventa, lejos de “derramar” mejores condiciones y oportunidades de desarrollo, concentró el ingreso, la pobreza y la desigualdad, al mismo tiempo que restringió derechos adquiridos, a partir de reformas normativas y políticas claramente regresivas y violatorias del principio de progresividad en materia de derechos humanos.*” (Pautassi, 2016: 1).

Sumado a los aportes de investigación sobre Economía feminista y desigualdad, resultan relevantes las iniciativas de formulación de políticas y programas dirigidos a los gobiernos, y apropiados por organizaciones sociales que a partir de un creciente empoderamiento expresan las nuevas demandas de equidad de género. Las actuales políticas neoliberales posteriores a

2015 en gran parte de los países latinoamericanos, que revierten los esfuerzos de políticas activas en la materia puestas en marcha en la década anterior, generan nuevas preocupaciones respecto a mayores retrocesos, desigualdades y riesgos, que involucran violencia económica, social e institucional, empeoramiento de las condiciones de vida y restricción de derechos sociales.

En relación a la distribución del ingreso, uno de las cuestiones tradicionalmente estudiadas en materia de desigualdad desde la dimensión económica, desde las últimas décadas ha sido prolífica la producción teórica y empírica en referencia al impacto de las políticas neoliberales de los años 80 y 90 en adelante en Argentina, Chile, y otros países de América Latina. En Argentina el énfasis estuvo puesto, por un lado, en el análisis de la dinámica del mercado de trabajo por ramas y la dispersión de las remuneraciones en la distribución primaria, y, por otro, en la crisis de las políticas de bienestar a partir del desfinanciamiento público, y en la desigualdad resultante de los regímenes tributarios. Destacan en Argentina los aportes de Alfredo Monza, Julio C. Neffa, Luis Beccaria, Adriana Marshall; Marta Novick; Javier Lindemboin; Rosalía Cortés; Héctor Palomino; Alberto Barbeito, Rubén Lo Vuolo, Roxana Mauricio, Aldo Isuani, Eduardo Bustelo, y Gabriel Kessler, entre otros. De la labor de dichos investigadores resultaron y resultan producciones sobre el desempleo y subempleo, la informalidad laboral y la desigualdad salarial, las que en determinados períodos fueron compartidas desde el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social. Otras líneas de indagación y publicaciones refieren a la reorganización de los procesos de trabajo y la heterogeneidad en las condiciones de operación y negociación de las empresas multinacionales con inversiones directas en Argentina y las pequeñas y medianas empresas, producto de la incorporación de las nuevas tecnologías, la flexibilidad y la tercerización, y las estrategias diferenciales de negocios, innovación e inserción externa. Diversas líneas de investigación han sido compartidas con investigadores latinoamericanos especializados en Sociología del trabajo, y han estado y están enfocadas en estudios sectoriales y regionales sobre las asimetrías en las relaciones de trabajo, generadoras de desigualdades crecientes de ingresos y condiciones de vida. Tal el caso de Enrique De la Garza Toledo, Julio C. Neffa, Laís Abramo, y Carlos Celis Ospina, entre otros. Sus trabajos, enlazados con los de autores europeos como Benjamín Coriat, Michel Aglietta, Robert Boyer, Jacques Freyssinet, Francois Dubet y otros, han marcado rumbos en la producción de nuevo conocimiento. Asociado con ello, ha fructificado la organización de eventos científicos, publicaciones, y espacios de divulgación y de debate académico y político, en los que se revitalizan contenidos teóricos, se discuten enfoques metodológicos y se gestan líneas de investigación y análisis comparados, que en ocasiones

llegan a producir propuestas de reforma a la legislación.. Destacan en la agenda las cuestiones de la heterogeneidad en el mundo del trabajo y la reproducción de la desigualdad en las condiciones contractuales, en la gestión del conocimiento y las remuneraciones, en actividades primarias, industriales y de servicios generales y avanzados, como por tramos de edades, niveles de calificación, y género, y en materia de ingresos, desarrollo de capacidades, organización, negociación y actuación. Ello tiene reflejo en las instituciones laborales, y en la trama de políticas públicas de empleo, trabajo, capacitación y seguridad social por ramas.

El estudio de la desigualdad de ingresos por categorías ocupacionales, ramas de actividad, zonas y localidades, y del impacto inflacionario, con las resultantes en materia de pobreza estructural y nueva en algunos segmentos; y de la diferencial cobertura de las necesidades básicas, constituyen líneas de trabajo consolidadas en distintos centros de investigación. Las Encuestas Permanentes de Hogares son un insumo fundamental en dichos estudios. Diversos trabajos se han centrado en la conceptualización de la desigualdad, entre los que destaca la producción de Gabriel Kessler *Controversias de la desigualdad* (2014) que enfoca lo económico y lo no económico, lo objetivo y lo subjetivo. Y otros en las últimas décadas se centraron en el estudio del impacto de las políticas de ajuste estructural y del debilitamiento de la política pública como mecanismo de redistribución, compensación y corrección de las desigualdades provocadas por los mercados. Pueden mencionarse los trabajos referidos a la crisis del Estado Benefactor, y el deterioro de las políticas sociales de Aldo Isuani, Alberto Barbeito, Rubén Lo Vuolo y Laura Goldman, entre otros). Particularmente se desarrollaron valiosas producciones y relevamientos sobre la problemática de la infancia, el trabajo infantil; la tercera edad y los sistemas previsionales; la desigualdad y la dinámica de exclusión, y otros referidos a la modernización excluyente (Isuani, Lo Vuolo y Fanfani, 1991; Barbeito y Lo Vuolo, 1992; Minujín Ed., 1999; producidos junto a Corina Rodríguez Enríquez, Laura Pautassi y Laura Golbert, investigadores del Centro Interdisciplinario de Estudios de Políticas Públicas, CIEPP y FLACSO); y se han desarrollado análisis cuantitativos sobre la desigualdad en Argentina elaborados por Guillermo Cruces y Leonardo Gasparini, en el centro CEDLAS de la Universidad Nacional de la Plata, por caso los publicados en 2008, y los realizados por Agustín Salvia dentro del Observatorio de la Universidad Católica Argentina. A ellos se agregaron aportes sobre la desigualdad y los problemas en la educación. Entre ellos cabe citar la contribución de Emilio Tenti Fanfani, 2008, entre otros; y las producciones con referencia al diferencial acceso a la salud y la dinámica de los subsistemas de salud en la Argentina (Aldo Isuani y Hugo Mercer, 1988; Susana Belmartino 2005, entre otros).

Nuevas miradas de la CEPAL sobre la igualdad y la desigualdad en el siglo XXI

La Comisión Económica para América Latina mostró desde sus inicios a fines de la década de 1940/principios de la de 1950, preocupaciones por las raíces históricas del subdesarrollo, productoras y reproductoras de desigualdad económica, social, cultural y político institucional. Las identificó como factores estructurales y las clasificó en institucionales, comerciales y productivas, provocadas –entre otras cuestiones- por el deterioro de los términos del intercambio y la consecuente restricción externa; la limitada industrialización; la heterogeneidad estructural entre ramas de actividad y empleos asociada a los regímenes de propiedad y los niveles diferenciales de educación, progreso técnico y productividad. Algunos autores como Osvaldo Sunkel y Nicolo Gligo jugaron diversos factores al definir a mediados de los años 80 los estilos de desarrollo en América Latina, centrados en la primarización económica, y generadores de impactos ambientales negativos y de fuertes desequilibrios productivos, distributivos y sociales. Varias generaciones de economistas aportaron elementos teóricos y aplicados en los estudios realizados sobre la dinámica de la economía latinoamericana en general y sobre algunos de los países en particular. Se abordaron temas de la macroeconomía para ciclos de distinta duración; el papel del Estado nación en la promoción del desarrollo y la conformación de empresas públicas, y se generaron diagnósticos de los distintos sectores productivos, en especial del agro, la minería y la industria, y las relaciones con el empleo, la distribución del ingreso, y las cuentas públicas. La cuestión de la sustitución de importaciones, la tecnología, el ahorro interno, las inversiones extranjeras y la integración latinoamericana fueron temas estratégicos en la agenda de estudios y propuestas de acción de la CEPAL por varias décadas, de las que resultaron distintas líneas de especialización. Avanzada la década del 80, las preocupaciones viraron hacia los desequilibrios macroeconómicos de corto y mediano plazo, en particular el endeudamiento externo y la inflación, convirtiéndose ésta en un tema de debate teórico con los economistas enrolados en las corrientes del monetarismo, de las expectativas racionales, y de la nueva economía clásica. La inflación fue asociada por los investigadores de CEPAL a la configuración y la dinámica de la estructura económica latinoamericana, a las formas de competencia imperfecta, entendida como productora y reproductora de desigualdades, afectando particularmente a los grupos sociales de ingresos fijos, y a los de los tramos más bajos de la pirámide distributiva, con menor acceso a los programas públicos de asistencia social. De tales debates surgió la concepción de inflación estructural, y a posteriori, el conjunto de propuestas sobre la “Transformación productiva con equidad”, la consideración de la educación y la innovación tecnológica como

recurso central para la mejora de la productividad, y los enfoques del desarrollo a distintas escalas, como estrategias para superar los efectos de la “década perdida”.

En las últimas décadas, la revolución generada por las nuevas tecnologías y la globalización de la producción y los mercados, junto a la desregulación financiera y la profundización de las brechas entre las economías y sociedades, pasaron a ser para estudiosos de la CEPAL las nuevas raíces de los estancamientos productivos, los endeudamientos y las crisis múltiples, y del deterioro de las condiciones de vida de amplios sectores de la población latinoamericana sobre fines del siglo XX. En la primera década del siglo XXI, sus contribuciones advirtieron que a partir de los elevados precios internacionales de las *commodities*, se profundizaría la especialización primaria de las economías latinoamericanas abriendo nuevas oportunidades, pero con ella se extendería la financiarización y los servicios asociados y retrocedería la producción industrial y el empleo registrado y estable. Más allá de las políticas activas orientadas a la industrialización, a la integración económica latinoamericana, la redistribución del ingreso y la inclusión social a lo largo de los primeros años del siglo XXI, el impacto de la crisis mundial iniciada en 2008 haría que los logros obtenidos en materia productiva quedaran trancos en diversas ramas de actividad, afectándose también los ingresos públicos y con ello las posibilidades de intervención estatal orientada al desarrollo con inclusión. El balance ha sido que el período de bonanza fue relativamente breve, y que las políticas públicas desplegadas aumentaron el consumo, la inversión educativa, la protección social y el nivel de actividad en algunos rubros. Producto de ello, redujeron levemente la pobreza y la desigualdad en los pueblos latinoamericanos, básicamente en algunos indicadores asociados al empleo, los ingresos y el consumo, sin modificarse los relacionados a las cuestiones estructurales que afectan las economías y que se agravan en tiempos de la financiarización a escala mundial. La nueva realidad latinoamericana evidencia que, producto de las políticas neoliberales en curso en el continente, dichas desigualdades, y otras evidenciadas en otras dimensiones, subsisten, se consolidan, profundizan y extienden, ampliando las brechas sociales y reduciendo las posibilidades de alcanzar los Objetivos del Milenio (Naciones Unidas). Ello ha llevado a funcionarios e investigadores de la CEPAL a revisar los marcos teóricos y metodológicos para enfocar, explicar y dimensionar el problema de la desigualdad y la exclusión, como cuestión integrada, como contracara de la concentración de la riqueza, el endeudamiento externo; la acumulación por desposesión y los modos extractivistas de producción primaria, junto a las dinámicas financieras globales y locales, y las políticas y sociales que contienen desigualdad en tanto se vinculan a la restricción de los derechos de acceso a los bienes y servicios públicos, a las oportunidades y a la participación político institucional

En esa línea, en 2010 CEPAL publicó la obra *“La hora de la igualdad; brechas por cerrar, caminos por abrir”*; en 2012, *“Cambio estructural para la igualdad: una visión integrada del desarrollo”*; en 2014, *“Pactos para la igualdad hacia un futuro sostenible”*; en 2016, *“Horizonte 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible”*; y en 2018 *“La ineficiencia de la desigualdad”* en oportunidad de su setenta aniversario. En dichos trabajos los autores hacen foco en la defensa de los derechos de ciudadanía, en el Estado de bienestar social, y en importantes mejoras en la distribución del ingreso, basadas en un continuo aumento de la productividad, en el marco de una macroeconomía del desarrollo y políticas de transformación productiva y exportadora, que respeten la sostenibilidad ambiental.

El primer documento sobre la Igualdad publicado en 2010 retomaba la noción tradicional de heterogeneidad estructural, y proponía como áreas estratégicas en la agenda de la igualdad: 1. La política macroeconómica para el desarrollo inclusivo; 2. La reducción de la heterogeneidad estructural, a partir de la convergencia productiva. 3. La convergencia territorial. 4. La dinámica del empleo e institucionalidad del trabajo, elemento clave para la igualdad y la inclusión social. 5. La cuestión de las brechas sociales; y 6. El Estado y la acción política en los pactos social y fiscal. El segundo documento (2012) enfoca la heterogeneidad estructural, la escasa diversificación productiva y la reducida intensidad tecnológica en la industria de transformación. Revisa el impacto de las fluctuaciones cíclicas en materia de crecimiento, inversión y transformación productiva con reflejo en la heterogeneidad social-estructural y la necesidad de políticas macro compatibles con la promoción de transformaciones virtuosas en las economías.

El Documento *Pactos para la Igualdad, hacia un futuro sostenible* (2014), en su primera parte, pone el énfasis en construir instituciones para llevar adelante la transformación estructural deseada, considerando el contexto de amenazas a un desarrollo con igualdad, en las tres dimensiones relevantes: económica, social y ambiental. En la segunda parte profundiza el debate sobre la igualdad, e incluye un amplio análisis sobre la problemática de la desigualdad evaluada en sus “múltiples dimensiones”. En la tercera parte analiza los patrones de consumo, medio ambiente y recursos naturales, a partir de la revisión de los “estilos de desarrollo” (Furtado, 1974; Sunkel y Gligo, 1986, 1980), y plantea la cuestión de la gobernanza de los recursos naturales y políticas para fomentar un estilo de desarrollo inclusivo y sostenible y el cambio estructural. El cuarto texto *Horizontes 2030, prospectiva sobre el futuro de la región* (2016) profundiza los cambios globales y brechas estructurales (productivas, sociales y territoriales) y entabla un diálogo con la iniciativa de las Naciones Unidas Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible (CEPAL, 2018, ONU, 2015). Se complementa con la obra de Bárcena y

Prado, CEPAL, 2016, referida al *Imperativo de la Igualdad*, al retomar estudios y reflexiones sobre la ineficiencia de las políticas para promover sociedades más igualitarias, capaces de garantizar los derechos básicos de ciudadanía. En tal sentido, los autores señalan que la estrategia de desarrollo debe guiarse por la máxima de que la meta es la igualdad, el camino de la transformación productiva, y el instrumento es la política, lo que demanda integrar reflexiones sobre las dimensiones social, productiva, macroeconómica y ambiental, y recuperar los procesos de desarrollo y sus resultados en materia de distribución del ingreso, e igualdad en la participación en los resultados de los desarrollos.

El quinto documento, *La ineficiencia de la desigualdad*, (2018), presenta características que lo diferencian de los anteriores. Expone un enfoque de la economía política del desarrollo latinoamericano. Refiere a la “cultura del privilegio”, herencia histórica y estructural arraigada que condiciona las estrategias y políticas de desarrollo a los intereses de las elites limitando la eficiencia económica y la justicia social. El mismo presenta un panorama social de la pobreza de América Latina; refiere a la matriz de la desigualdad y el potencial de aprendizaje; crecimiento e innovación; plantea una arquitectura analítica y propositiva sobre la cuestión de género; marca las nuevas tendencias democráticas con relación a la autonomía física, económica y de toma de decisiones. y las implicancias en materia de políticas sociales; retoma la heterogeneidad estructural, los costos de la liberalización financiera y la importancia del cambio estructural y la diversificación productiva. A ello agregan los autores la evaluación de la desigualdad y la fragmentación de las relaciones sociales, y el insuficiente apoyo a la democracia, producto de la cultura del privilegio, basado en la prioridad otorgada a la renta. El documento adopta una visión multidimensional de la desigualdad, tomando entre los indicadores los referidos al empleo, el gasto social, en salud y educación y la desigualdad de género, en lo laboral; en lo institucional referido a las políticas para el desarrollo local y el cuidado de jóvenes y familia.

Puede decirse entonces que dos proposiciones están presentes en la trayectoria analítica de CEPAL: la búsqueda de estilos de desarrollo con progresivo aumento de la productividad y de la distribución del ingreso, e igualdad en la participación en los resultados de los procesos de desarrollo, incluyendo con ese fin un mejoramiento de los regímenes de propiedad. Ello es coincidente con los planteos de los pensadores estructuralistas latinoamericanos Furtado, Sunkel y Pinto en la década de 1960 y 1970. Estos autores los combinaron en sus análisis el largo, mediano y corto plazo, y aunque partieron de las dimensiones económicas para explicar el atraso, la heterogeneidad y la pobreza, introdujeron la consideración de elementos político-institucionales y socio-culturales, y revalorizaron la historia en la investigación de las causas

que impedían u obstaculizaban el desarrollo. Esos aportes teóricos que plantearon la especificidad del desenvolvimiento de los países latinoamericanos se volcaron en propuestas de política, pero la propia dinámica de la economía mundial, las relaciones centro/periferia, la especialización primaria, la dependencia financiera y tecnológica y la falta de voluntad política transformadora de muchos dirigentes sociales y políticos, dejaron trancos los procesos de reforma agraria en algunos casos, de industrialización sustitutiva en otros, y los de integración como patria grande y mercado ampliado a lo largo del tiempo.

Reflexiones finales

Los recorridos mostrados en este documento señalan que, más allá de los aportes del pensamiento y de la acción política en distintas etapas en América Latina orientados a transformar las estructuras económicas, las instituciones políticas y los modos de organización social, quedaron prendidas las brasas que producen y reproducen la desigualdad no sólo de ingresos, sino en cuanto al ejercicio de elementales derechos de un gran porcentaje de poblaciones vulnerables. La primarización y re primarización de las economías, la acumulación por desposesión, y la extranjerización-financiarización ha ido restringiendo la soberanía política y ampliando las brechas originales que caracterizaron las sociedades en América Latina. Así, en el séptimo decenio de la CEPAL, se destacan como asignaturas pendientes la cuestión de la ciudadanía y la cohesión social, mediante la igualdad de oportunidades y derechos (derechos económicos, sociales y culturales; igualdad, solidaridad), demandas de amplios grupos y movimientos sociales de la economía popular, de pueblos originarios y de excluidos de los sistemas de protección social. Su dinámica transforma las cenizas en brasas calientes. Entre ellos destacan los movimientos de mujeres que integran el gran abanico de la economía feminista, cuyo reclamo expresa entre otras consignas la reducción de las brechas en el acceso a los servicios básicos, el reconocimiento del valor del trabajo de cuidado no remunerado, la segregación en el mercado laboral y la brecha de ingresos monetarios. La economía feminista surge para retomar los debates históricos del desarrollo negado, junto a los aportes hechos durante largo tiempo por los estudios de género. Y contribuye con elementos indispensables para comprender la interrelación entre la dinámica económica, las relaciones de género y los mecanismos de reproducción de la desigualdad. Su denuncia sobre la injusta división sexual del trabajo, y sobre el modo de producción/reproducción de las desigualdades, instala en un lugar preferencial el rol del trabajo doméstico y de cuidado, que además de generar desigualdades en el mercado de trabajo, mantiene y profundiza las brechas de género en la

sociedad, expresadas en una menor población económicamente activa, mayores tasas de desempleo y subempleo, informalidad y precariedad, menor autonomía de decisiones y una inferior participación política formal que pueda impulsar transformaciones estructurales hacia la igualdad. En este marco, la demanda de una sociedad de iguales es un imperativo de la época aunque parece convertirse en un blanco móvil.

En la Norpatagonia, se hacen visibles procesos similares a los de otras regiones y ciudades latinoamericanas. La desigualdad muestra un rostro económico asociado a la segmentación laboral y de ingresos, a los regímenes de propiedad de la tierra, rasgos históricos en las sociedades tanto en los ámbitos urbanos como rurales, a los que se suman de modo entrelazado las cuestiones culturales, y las controversias entre lo privado y lo comunitario, y el derecho a decidir sobre lo privado y lo colectivo en la vida cotidiana. Rasgos de heterogeneidad estructural en los territorios y las economías, políticas desplegadas desde el Estado que instalan y reproducen la diferenciación en el reconocimiento y el ejercicio de los derechos, y el acceso a los recursos. Y hoy estrategias de acumulación de capital y de apropiación del suelo y el subsuelo impulsadas desde las corporaciones energéticas y financieras mundiales en un escenario en el que el neoliberalismo se expande a sus anchas desde lo ideológico y lo funcional, siembran más dudas que certezas sobre el avance de los derechos humanos, y la reducción de la desigualdad vital, existencial y de recursos en la Norpatagonia.

La investigación acción constituye un recurso valioso en tanto brinda elementos que caracterizan los procesos, y las distintas facetas planteadas por los y las propias protagonistas. La articulación de distintas disciplinas sociales en la tarea aporta nuevas hipótesis y orienta búsquedas facilitando el cruce del hacer y del saber, y la historia explica trayectorias y el presente, abriendo caminos de nuevo conocimiento hacia el futuro. Ello en tiempos de profundización de la especialización primaria de la economía norpatagónica y de continuo desembarco de corporaciones extranjeras atraídas por los recursos y las rentas de la naturaleza, nos impone una ardua tarea. Nos plantea la necesidad de crear una nueva epistemología, de generar de modo continuo encuentros de reflexión y diálogos múltiples para cooperar a identificar, explicar y actuar en el sentido de ampliar derechos, y construir igualdad. Nos invita a explorar cuestiones que Kessler planteó con especial dedicación al referir a las controversias de la desigualdad en la Argentina reciente. La educación en todos sus niveles es un recurso imprescindible en este propósito. Por ello, este documento desde una ventana de comunicación como es Cuadernos de Investigación en la universidad pública asentada en tierras norpatagónicas, se propuso recuperar ideas, despertar inquietudes y avanzar en el camino de deconstruir viejos paradigmas de pensamiento, y recuperar otros asociados a la acción en el

camino hacia una sociedad más justa e inclusiva. Una sociedad que respete la diversidad y de respuestas concretas al imperativo de la igualdad, que respete regulaciones ambientales y laborales por la equidad. Sin ello la democracia se convierte en un ejercicio vacío, en una ficción, en un mecanismo que puede reproducir privilegios, violencia institucional y brechas injustas, mientras siguen abiertas las venas de América Latina, y pendientes la satisfacción de infinitas necesidades básicas, el acceso pleno a los derechos de niños y mujeres y los sueños de una patria grande e inclusiva.

Bibliografía

- Abramo, L. y Rangel, M. (2005). *Negociación colectiva y equidad de género*. Santiago. OIT.
- Aguirre, R. et al (2014) Los cuidados en la agenda de investigación y en las políticas públicas en Uruguay. *Revista de Ciencias Sociales* N° 50. FLACSO. Quito. Septiembre, pp.43-60.
- Aguirre, R. y Ferrari, F. (2014) *Economía de cuidado. Trabajo remunerado y no remunerado*. Consejo Nacional para la Igualdad de Género. Quito.
- Anderson, T. (2015) “¿Por qué importa la desigualdad? Del economicismo a la integridad social”, *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Autónoma de México*, Volumen 60, issue 223, pp. 191-207, enero-abril.
- Barbeito, A. y Lo Vuolo, R. (1992) *La modernización excluyente. Transformación económica y estado de bienestar en la Argentina*. CIEPP. Buenos Aires. UNICEF.
- Bárcena y Antonio Prado (Eds.), *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*. Santiago de Chile. CEPAL.
- Belmartino, S. (2005) *La atención médica argentina en el siglo XX. Instituciones y procesos*. Buenos Aires. Ed. Siglo XXI.
- Boyer, R., (2015) “Crecimiento, empleo y equidad: el nuevo papel del Estado”, en Alicia Boyer, R. (2014) *Los mundos de la desigualdad*. Buenos Aires. Ed. Octubre.
- Calero, A., Dellavalle, R. y Zanino, C. (2015) *Uso del tiempo y economía de cuidado*. Documento de Trabajo N° 9. Subsecretaría de Programación Económica. Secretaría de Política Económica y Planificación del Desarrollo. Buenos Aires. Agosto.
- Castel, R. (1997) Centralidad de la cuestión social. En *La Epidemia Neoliberal. Archipiélago Cuadernos de crítica de la cultura*. 29. Barcelona. pp. 42-55.
- Castel, R. (2003) *Metamorfosis de la cuestión social*. Buenos Aires. Paidós.
- Castel, R. (2001) Por qué la clase obrera ha perdido la partida?. En *Crisis y mutaciones del trabajo. Archipiélago Cuadernos de crítica de la cultura* 48. Barcelona. pp. 37-46.

- CEPAL (2001) *Una década de luces y sombras: América Latina y el Caribe en los años noventa*. Alfaomega. Naciones Unidas. Santiago, Chile, 2001
- CEPAL (2016a). *Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible*. Santiago de Chile.
- .CEPAL (2016b). *La matriz de la desigualdad económica en América Latina*. Santiago: de Chile. Naciones Unidas Mujeres.
- CEPAL-FAO-ONU MUJERES-PNUD-OIT (2013). *Trabajo decente e igualdad de género: políticas para mejorar el acceso y la calidad del empleo de las mujeres en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.
- Cruces, G. y Gasparini, L. (2009) Desigualdad en la Argentina. Una revisión de la evidencia empírica. Primera parte. En *Desarrollo Económico* Vol. 48, N° 192, enero-marzo, pp.395-437.
- Esquivel, V. (2016) La economía feminista en América Latina. *Revista Nueva Sociedad* N° 265. Septiembre-octubre, pp. 103-128.
- Esquivel, V. (Ed) (2012) *La economía feminista desde América Latina. Una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. gem-laconu Mujeres, Santo Domingo.
- Faur, E. y Jelín, E. (2012) Las lógicas del cuidado infantil. Entre las familias, el Estado y el mercado. Buenos Aires. Ides/UNFPA/UNICEF.
- Fidel, C. y Valencia Lomeli, E. (Coordinadores) (2012) *Encuentros entre reformas sociales, salud, pobreza y desigualdad en América Latina*. Centro de Desarrollo Territorial. Buenos Aires. Universidad Nacional de Quilmes y CLACSO
- Guevara, T., (Dir,) (2018) *Urbanización y hábitat en Bariloche. Ciudades que habitan una ciudad*. San Carlos de Bariloche. Editorial Universidad Nacional de Río Negro.
- Hobsbawm, E. (2003) *Cómo cambiar el mundo*. Madrid. Ed. Crítica.
- International Labour Organization (2015) *Global Wage. Report 2014/15: Wages and income inequality*, Parts II and III, International Labour Office, Geneve, 2015, pp. 19-66. (http://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---dgreports/---dcomm/---publ/documents/publication/wcms_324678.pdf).
- Isuani, E. A. (1991) *El Estado Benefactor, un paradigma en crisis*. Buenos Aires. Ed. Milo y Dávila.
- Isuani, E. A. y Mercer, H. (1988) *La fragmentación institucional del sector salud: ¿pluralismo o irracionalidad?* Biblioteca Política Argentina N° 241. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Kessler, G. (2014) *Controversias sobre la desigualdad*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica.

- Kuznets, S. (1955) Economic growth and income inequality. *American Economic Review*. Vol. 45 N° 1, marzo; pp. 1-28.
- Landriscini, S. G. (2017) Transformaciones territoriales y producción del hábitat en la Norpatagonia. . Neuquén de los tiempos de la provincialización a los del neoliberalismo. Relaciones complejas entre Estado, mercado y autogestión. *Revista Electrónica Mundo Urbano* N° 49. Universidad Nacional de Quilmes y URBARED.
- Lo Vuolo, R., Barbeito, A, Pautassi, L. y Rodríguez Enríquez, C. (1999) *La pobreza de la política contra la pobreza*. CIEPP. Buenos Aires. Miño y Dávila Editores.
- Medina, V. (2018) Crecimiento urbano y desigualdad espacial en Bariloche. En Guevara, T., (Dir,) *Urbanización y hábitat en Bariloche. Ciudades que habitan una ciudad*. San Carlos de Bariloche. Editorial Universidad Nacional de Río Negro.
- Milanovic, B. (2016) *Global Inequality. A new approach for de age of globalization*. Harvard University Press.
- Milanovic, B. (2012) *Los que tienen y los que no tienen. Una breve y singular historia de la desigualdad global*. Madrid. Alianza Editorial.
- Minujín, A. (Ed.) (1999) *Desigualdad y exclusión; desafíos para la política social en la Argentina de fin de siglo*. Buenos Aires. UNICEF.
- Molano Camargo, F. (2016) El derecho a la ciudad: De Henri Lefebvre a los análisis sobre la ciudad capitalista contemporánea. *FOLIOS Segunda época*. N° 44. Segundo semestre. pp. 3-19
- Navarrete, J. E. (2016) ¿Desigualdad y Crecimiento? *Economíaunam* Volumen 13. N° 37. enero-abril, pp.45-74.
- Osorio Pérez, V. (Coord.) (2015) *De cuidados y descuidos. La economía del cuidado en Colombia y perspectivas de la política pública. Ensayos laborales 25*. Medellín. Escuela Nacional Sindical de Colombia.
- Pautassi, L. (2016) Del “boom” del cuidado al ejercicio de derechos.
- Pautassi, L. (2001) Equidad de género y calidad en el empleo: las trabajadoras, y los trabajadores de la salud en la Argentina. Santiago: CEPAL. *Serie Mujer y Desarrollo* 30.
- Pautassi, L. (2003) Plan Jefes y Jefas de Hogar. Análisis de impacto en términos de género. Buenos Aires: Proyecto de cooperación técnica OIT – Gobierno Argentino (MTESS): *Enfrentando los retos al trabajo decente en la crisis argentina*.
- Pautassi, L., E. Faur y N. Gherardi (2004) Legislación laboral en seis países latinoamericanos. Avances y omisiones para una mayor equidad. . Santiago: CEPAL. *Serie Mujer y Desarrollo* 56.

- Pautassi, L. y Zibechi, C. (Coords.) (2015) *Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura*. Buenos Aires. Ed. Biblos.
- Perrén, J. y Lamfré, L. y Soria, M. E. (2017) Segregación residencial en tiempos de post-Convertibilidad. Una aproximación cuantitativa a una ciudad intermedia Argentina (Neuquén, 2001-2010). *Compendium*. Volumen 4 N° 9; pp. 102-127.
- Picó, J. (1987) *Teorías sobre el Estado de Bienestar*. Madrid. Ed. Siglo XXI.
- Piketty, Th. (2016) *El capital del siglo XXI*. México. FCE:
- Rico, M. N, y Robles, C. (2016) Políticas de cuidado en América Latina. Forjando la igualdad. En Serie *Asuntos de Género N° 154*. Santiago de Chile. CEPAL.
- Rodríguez Enríquez, C. (2001) “Todo por dos pesos (o menos): Empleo femenino remunerado y trabajo doméstico en tiempos de precarización laboral”. Buenos Aires: *Ciepp. DT 31*.
- Rodríguez Enríquez, C. et al (2018) *Aportes de la economía feminista desde Argentina*. Fundación Friedrich Ebert. Buenos Aires.
- Rodríguez Enríquez, C. (2015) Economía feminista y del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Revista Nueva Sociedad* 256. Marzo- abril. pp. 30-45.
- Rodríguez Enríquez, C. (2005) Economía del cuidado y política económica. Una aproximación a sus interrelaciones. Panel: políticas de protección social, economía de cuidado y equidad de género. *XXXVIII Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y El Caribe*. CEPAL. Mar del Plata, 7 y 8 de septiembre.
- Rosanvallon, P. (1995) *La nueva cuestión social*. Buenos Aires. Ed. Manantial.
- Salama, P. (2006) Por qué América Latina no puede alcanzar un crecimiento elevado y sostenido?. En E. Basualdo y E. Arceo *Neoliberalismo y sectores dominantes. Tendencias globales y experiencias nacionales*. Buenos Aires. CLACSO. Agosto. pp. 67-104.
- Salama, P. (2015) “¿Se redujo la desigualdad en América Latina? Notas sobre una ilusión”, *Revista Nueva Sociedad N° 258*, julio-agosto. pp. 85-95.
- Salvador, S. y de los Santos, D. (2016) Economía del cuidado, relaciones de trabajo y normas internacionales. *Revista Análisis N° 2*. FES Sindical. Montevideo. Fundación Friedrich Ebert.
- Sánchez Almanza, A. (2006) *Crecimiento, desigualdad y pobreza. Una reflexión a partir de Kuznets*. *Revista Problemas del desarrollo*. N° 37, núm. 145, abril-junio.
- Sen, A.; (1995) *Inequality Re-examined*, Cambridge. Harvard University Press,
- Tecco, C. y Valdés, E. (2007) Segregación residencial socioeconómica e intervenciones para contrarrestar sus efectos negativos. Reflexiones a partir de un estudio en la ciudad de Córdoba, Argentina. *Cuadernos de Geografía*”. Departamento de Geografía, Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá, N° 16, Bogotá. Diciembre.

- Tenti Fanfani, E. (2008) Dimensiones de la exclusión educativa y las políticas de inclusión. *Revista Colombiana de Educación*, N° 54, ene-jun, pp. 60-73.
- Therborn, G. (2017) *Los campos de exterminio de la desigualdad*. México. FCE.
- Torada, R. L. (2016). Negociación colectiva y promoción de la igualdad de género en América Latina. OIT. ACTRAV-CSA. Informes técnicos 2016/3 (inédito).
- Torada, R., Lexartza, L. y. Martínez, J. (2012). *Combatiendo la desigualdad desde lo básico. Piso de protección social e igualdad de género*. El Salvador: OIT. PNUD. ONU. Mujeres.
- Townsend, P.; (1974) Poverty as Relative Deprivation: Resources and Style of Living. In D. Wedderburn, *Poverty, Inequality and Class Structure*, Cambridge. Cambridge University Press.
- Valdés, E. y Koch, M. (2009) Tendencias de segregación residencial en metrópolis latinoamericanas intermedias.al inicio del siglo XXI. El caso de Porto Alegre (Brasil) y Córdoba (Argentina). *Revista Líder*, Año 15, N° 11, pp. 65-104.
- Wacquant, L. (2009) *Castigar a los pobres. Guetos, Periferias y Estado*. Barcelona. Ed. Gedisa.
- Wacquant, L. (2010) *Las dos caras de un gueto. Ensayos sobre marginalización y penalización*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Wacquant, L. (2008) *Los condenados de la ciudad*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- Wacquant, L; (2001); *Parias Urbanos; marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio*. Buenos Aires. Ed. Manantial.